

# LA JUSTICIA SOCIAL

## DIARIO POPULAR

DIRECTOR, DR. RAFAEL CALDERON M.  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "JUSTICIA".

Suscripción mensual, Un colon.

ADMOR., LEONCIO CHAVEZ

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO I {

San José Costa Rica, viernes 28 de agosto de 1903

} NUMERO 277

### Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de Agrimensura, del arreglo de Libros por partida doble, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de Matemáticas puras y de Contabilidad.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don LUIS CRUZ MEZA y don ALBERTO ECHANDI.

**Casa de campo** situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

### RAMON O. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias.—Los trabajos garantizados.—Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

## AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }  
cargado de la } Francisco Montero A.  
circulación: }  
El Mojón ..... Felicitimo Acuña  
Curridabat .....  
Guadalupe ..... Malaquías Sáenz.  
San Juan ..... Abraham Vargas.  
San Vicente ..... Félix Umaña.  
Hatillo .....  
Desamparados .....  
San Isidro ..... Juan Guillén G.  
Escasú ..... Arturo Roldán C.  
Santa Ana .....  
San Cristobal .. Casimiro Leiva R.  
Puriscal .....  
San Marcos ..... José Flores M.  
Santa María ..... José Mora S.  
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro  
S. Juan de Tobosi. Isidoro Fallas.  
Aserrí .....  
Pacaca ..... Miguel Mendoza.  
CARTAGO .....  
Ciudad ..... Luis Guzmán.

El Carmen ..... Rafael L. Montoya.  
San Rafael ..... Segundo Guillén.  
San Francisco ..... Bernardo Orozco.  
Dulce Nombre... Fernando Loaiza.  
Guadalupe ..... Arsenio Alfaro  
Paraiso ..... Francisco Redondo G.  
Capellades ..... Emilio Navarro.  
Santa Cruz .....  
Juan Viñas ..... Presbítero José Weber.  
La Unión ..... Cruz Pacheco.

LIMÓN ..... F. F. de Altamira  
ALAJUELA ..... Ricardo Saborío, h.  
Ciudad .....  
San Rafael ..... Juan Vázquez M.  
Sabanilla ..... Ignacio Vargas.  
San Ramón ..... Benjamín Salas.  
Grecia ..... Joaquín Bonilla G.  
Sarchí ..... Teodoro Salazar  
San Mateo ..... Esteban Pellecer.  
Santo Domingo .. Mignel Molina.  
Atenas ..... Abel Villegas.  
Naranjo ..... P. Federico Carvajal.  
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.  
Buenos Aires Faustino Castro.  
Zaragoza ..... Juan R. Mora.  
Cantón de Poás... Heliodoro Rodríguez.  
Río Segundo ..... Juan Bastos.  
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín  
Santo Domingo .. Constantino Bolaños  
San Joaquín ..... P. Rafael Camacho  
S. Antonio de B. Filadelfo González M.  
Barba ..... Francisco de J. Ruiz  
Santa Bárbara .. Ricardo Murillo  
San Rafael ..... Juan Hernández.  
GUANACASTE. }  
Liberia ..... } Demetrio Caamaño  
Nicoya ..... Estanislao Conde  
Filadelfia ..... Manuel Bonilla  
Santa Cruz ..... Telésforo Ramírez  
Las Cañas ..... Sabel Mojica  
PUNTARENAS }  
Ciudad ..... } Centro Corresponsal  
Esparta ..... Carlos Strasburg er  
Miramar ..... Francisco Chinchilla

### DE OCASION

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

### HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCC.

**Ricardo Kriebel,**

Dentista Alemán.

### SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleir la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

### DR. JULIO BORBON O.

MÉDICO Y CIRUJANO

Incorporado previo examen en esta Facultad, ofrece al público sus servicios profesionales.

CONSULTA : de 8½ á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Botica del Comercio y en su casa de habitación el resto del tiempo. 3ª Avenida E. N° 476, esquina opuesta á la de Mr. Field.

### ¡ OJO ! OJO !

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornean en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molerillos, alcancías, hueveras, palos de billar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.  
FEDERICO PRADA SUAREZ.

### LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Cato" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL.

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

### CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

## AVISO

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

### UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.  
San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

## LA BICICLETA

Cerca del "café de doña Urbana" y de "La Bicicleta", avenida 8ª, Oeste, número 172, se confecciona ropa blanca de hombre y de mujer, se hacen chaquetas, enaguas, sombreros, etc. y se sacan moldes para ropa de mujer, todo conforme á los últimos modelos. Se aceptan también trabajos de sastrería.—ELVIRA JIMÉNEZ DE RODRIGUEZ.

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR,

DOCTOR RAFAEL CALDERON MUÑOZ

Cuestión de enseñanza secundaria en

Costa Rica

IV

Señor Redactor:

Con permiso de usted, voy allá con la continuación de mi tema: y vaya si soy porfiado! Si, que lo seré; y cómo no serlo, cuando descristianizar la enseñanza, formar *atea* á la juventud es el gran proyecto de los enemigos del Catolicismo, el gran plan que Lucifer, nada menos, ha inspirado á sus secuaces en el mundo?

¡Abajo la enseñanza religiosa! fué el grito de Voltaire.

¡Fuera Dios de la sociedad! Blasfemarón Marat, Robespierre y los grandes Padres de la Revolución Francesa.

Esta Revolución Francesa, que puede llamarse el gran escándalo de los tiempos modernos, eliminó á Dios de los templos y más aún de las escuelas.

“¡Quítese al Cristo y el catecismo de la escuela!” han venido voceando en todos los tonos los liberales franceses, españoles, italianos y Sud americanos.

“¡El verdadero progreso consiste en dejar la religión para los curas y en apartar del ciudadano toda idea de lo sobrenatural!” es la quinta esencia de los discursos con los que los politicastro liberales embobalican á los necios que los escuchan.

“El oscurantismo debe apartarse de los tiernos cerebros de los niños, el oscurantismo que fomentan los curas, el oscurantismo que propone un Dios justiciero y un infierno de penas eternas”, es el lenguaje de los periódicos liberales de Costa Rica y de todos los países del mundo.

Y lei hace poco que en París, un conventículo sectario había decretado que las energías de la secta liberal en todo el universo, habían de dirigirse á arrancar la *juventud de manos de la Iglesia y de los curas* fomentando por todos los medios, la *enseñanza sin Dios ó enseñanza laica*. Y prueba hasta la evidencia la práctica de este consejo, Mr. Combes, desterrando monjes y monjas y cerrando colegios y escuelas católicas con una franqueza y atrevimientos nunca vistos y para siempre memorables, atrevimiento y franqueza, que han acabado por escandalizar á los mismos de la Cofradía.

Tiene usted, señor Redactor, que por esto la enseñanza religiosa ha venido á convertirse en pabellón que atacan los enemigos de la Iglesia y deben defender y defienden los católicos: en contraseña que deja conocer á los amigos y los enemigos de la cruz; y que el liberalismo de hoy está por guardar toda suerte de respetos á los clérigos y frailes, mientras éstos vivan en las Sacristías sin disputarles la enseñanza; y por rendir homennje á los catolicos y ostentarse consecuentes con sus principios, mientras éstos, no les pidan monjes ó monjas para colegios ó escuelas católicas de ningún género.

—¿Queréis hermanas de la Caridad para los hospitales? Concedido.

—¿Quereis monjes de San Juan de Dios para los hospitales? Vengan enhorabuena.

—¿Pedís Jesuitas ó Salecianos ó Escolapios ó Benedictinos? ¡¡Santa María!! ¡¡qué escándalo! ¡esos...esos...! ¡y para los colegios? jamás!, por jamás de los jamases! Esos fundan colegios ó escuelas... que primero nos quedamos sin calzones, responden los malvadísimos liberales haciendo tamaña cruz.

Abí está la prueba del odio que el liberalismo profesa á la *enseñanza religiosa*.

Pero ¿con qué derecho, pregunto yo, se atreve el liberalismo á disputar el derecho de educar é instruir católicamente á sus hijos, que tienen los padres de familia católicos? ¿Con qué derecho se atreve á violar las creencias y sentimientos religiosos que el niño y el joven adquirieron en el hogar, haciendo de esas creencias y sentimientos ó burla sarcástica ó caso omiso?

¿Con qué derecho el liberalismo que patrocina la *ley de las mayorías* y predica la *absoluta libertad*, pretende imponer la enseñanza laica y atea á un país compuesto en su inmensa mayoría de católicos apostólicos y romanos? ¿Con qué derecho? Con el derecho del lobo, del asesino y del ladrón es decir, con el derecho de la fuerza; derecho draconiano que cuenta en su favor con la apatía y las orejas grandes que tienen esos católicos sin energías y sin sangre á quienes si les quitan pan y los ponen á comer cuero, ¡santo y bueno! dicen, y ¡cúmplase la voluntad de Dios! exclaman en son místico cruzándose de brazos ante semejantes atropellos. ¡Necios! Esa no es la voluntad de Dios, es la voluntad del mismísimo Satanás en persona, que se sirve de los cobardes y poltrones para silla de sus revolucionarios servidores.

¡Y tan mala, tan terrible como es la enseñanza atea!

Un gran corifeo del liberalismo á quien los de la cofradía han hecho mucho bombo porque él les hizo mucho ruido, á cuya memoria la *crème* dedicó en el centenario rumbosa *velada* en esta capital de Costa Rica, Víctor Hugo, con todos sus pelos estigmatizó la enseñanza *atea* con estas enérgicas palabras: “*Debería encarcelarse á los padres que enviaran sus hijos á una escuela sobre cuya entrada estuviese escrito: AQUÍ NO SE ENSEÑA RELIGIÓN.*” ¿Qué tal? Por cierto que en Costa Rica no cabrían en las cárceles esos padres de familia católicos *bonachones* que en lo que menos se fijan es en el tenor de enseñanza que reciben sus hijos.

Ese mismo impío dijo en plena Cámara el año 1848: “*Quiero con toda sinceridad, digo más, quiero con todo entusiasmo, la enseñanza religiosa; pero la enseñanea religiosa de la Iglesia.*”

¡Qué contraste! Parece que ese impío tuviera mejores sentimientos en este asunto capital, que muchos católicos de nuestros tiempos.

Pero me he extendido mucho, señor Redactor, allá iré más tarde con otros borriones.

ISAÍAS ROSALES.

SESION XI

SALA de la Junta de Educación, Bagaces, á las 5 y media de la tarde del día primero de julio de mil novecientos tres. Reunidos en sesión ordinaria los vocales Jesús Velázquez, don Ignacio Sarmiento y don José Sandoval y bajo la presidencia del primero, acordaron lo siguiente:

Artículo III.

Con motivo del grave como escandaloso hecho turbulento que varios individuos de esta villa ejecutaron amotinados en el templo sagrado de esta localidad echando fuera alevosamente al Sacerdote, á quien trataron de amarrar como á reo rematado, hace moción el vocal propietario don Ignacio Sarmiento para que esta Junta de Educación, demuestre públicamente que reprueba ese hecho inmoral é incivil, que quedando impune dejará establecido en este vecindario un mal precedente que corrompe la juventud con esta práctica lección de no respetar el principio de autoridad; así, no tendría garantías ni seguridad ningún empleado. Se puso á discusión la anterior moción y considerándola muy justa y oportuna, todos los miembros de esta corporación por unanimidad,

Acuerdan:

dar un voto de reprobación á tales hechos, y facultar al Presidente de la misma Junta para que eleve al señor Ministro de Culto y al de Instrucción Pública el presente acuerdo, y un informe detallado de lo que ocurrió para su superior conocimiento, y que si gusta, se sirva darle publicidad” —“Aquí sigue el artículo IV y el artículo V. Con lo acordado, siendo las seis de la tarde, se levantó la sesión —J Jesús Velázquez, Ignacio Sarmiento y José Sandoval.”

Es copia.

Junta de Educación de Bagaces, agosto 1º de 1903.

JESÚS VELÁZQUEZ

*Informe que la Junta de Educación de Bagaces ha tenido á bien enviar al señor Ministro de Instrucción y de Culto, y que igualmente dirige al señor Vicario Capítular*

En la Parroquia de Bagaces estaba de cura, desde el año pasado, el Presbítero don Lorenzo de Elcoro, de origen español; tiene como 40 años de edad y es nn sacerdote muy honrado, cumplido y recto en sus resoluciones.

Parece como un defecto en él cierta dureza con que trata á los feligreses y el ser poco transigente, pues no le gusta que le indique nadie lo que debe hacerse en los asuntos de la Iglesia, y sólo atiende las órdenes de su Jefe señor Vicario Capítular.

Hay en el templo de esta villa una imagen de San Catalampio, considerada como bastante milagrosa, y por los donativos y limosnas de las personas piadosas se formó una cofradía, la cual es hoy algo rica en ganado y dinero.

Puede suceder que alguien haya dicho al señor cura que ciertos sujetos negocian con esos bienes á la sombra de un Mayordomo inepto, y se propuso arreglar eso lo mejor posible. Quería el Sacerdote que se nombrara un Mayordomo competente y que ese rindiera garantía, el cual debía ser de su confianza, aunque designado por un número de diez ó más personas de lo principal, sin intervención de la Municipalidad.

Un día trató de eso el señor Cura con los señores don Rafael Recio, don Gabriel Ocampo, don Ignacio Sarmiento y otros que se hallaban reunidos; pero los dos primeros no aceptaron; más bien se fueron enojadísimos refiriendo al pueblo cosas absurdas y embrollosas. Gracioso era oír después en los corrillos que el Cura hablaba mal del Santo, mal de ellos y de los mayordomos, y que convenía quitarlo de este pueblo, como lo habían hecho con el Padre ..... y otros.

La víspera del día de san Juan el sacerdote sacó la imagen de san Caralampio del camarín ó altarcito donde estaba y lo colocó acostado y envuelto en otro sitio allá por la Sacristía, todo lo cual suponemos que estaba en el círculo de sus atribuciones.

Tomaron eso por pretexto los señores Gabriel Ocampo, Rafael Recio, Matías Bermúdez, Heloíso Ordóñez, Matilde Galera y Gregoria Alemán para expresarse muy acremente del sacerdote. Decían que él había botado la imagen y que estaba cometiendo mil temeridades en el templo, y que á todo trauce había que echarlo fuera.

Como á la una de la tarde del día de San Juan estaban ya reunidos como quince hombres y unas doce mujeres en frente de la casa de don Rafael Recio; de allí se fueron en grupo para el templo; abrieron todas las puertas, porque sólo una estaba abierta, y se metieron bruscamente á la Sacristía, que es donde vivía el Padre, y con frases injuriosas, groseras y amenazantes le exigieron que entregara las llaves del templo y Sacristía y saliera inmediatamente porque el pueblo no lo quiere; y que si no lo verificaba saldría amarrado. Los que más enérgicos le hablaban así eran los arriba mencionados que constituían lo principal de aquel grupo turbulento. Los que llevaban rollos de mecate nuevo era Matilde Galera y Heloíso Ordóñez.

A la bulla corrió el señor Jefe Político, defendió por de pronto al sacerdote, que acalorado se defendía y alegaba sus derechos, pero le ordenó al fin que saliera y entregara las llaves del templo á aquellos como se lo habían intimado. El señor Cura se oponía valerosamente; pero cuando ya lo iban á amarrar y la autoridad no le daba garantía, por temor quizá, salió furibundo, medio lloroso y afrentado.

En seguida adueñados del templo los amotinados, sacaron las cobijas, almohadas, ropas y muebles del Sacerdote y se la tiraron por allí debajo del galerón campanario, á la intemperie.

Él se fué á refugiar á casa de un amigo, y los de la turba se quedaron entre el Templo escurciéndolo todo, y arreglándolo á su modo. Por último buscaron otros candados y atrancaron fuertemente todas las puertas, y se fueron muy satisfechos de la obra tan pía como simpática que acababan de ejecutar. Con estos actos violentos se fomenta la desmoralización y el relajamiento que abunda aquí.

Algunos niños y niñas anduvieron presenciando y ayudando á echar fuera las cosas del Sacerdote; y esa bonita lección práctica la aprendieron ya muy bien ciertos pequeñuelos, según hemos sabido.

Uno de los amotinados escribió para la prensa cosas contrarias y calumniosas para el cura, con el fin de engañar al público, como puede verse en *El Noticiero* del 2 de julio; pero la verdad se halla en la información que instruyó el Alcalde y que debe estar ya en la oficina del Juez del Crimen; allí se lee esto mismo que vamos explicando aquí. Nuestro Coronel don Eduvigis Pérez pueda también dar su opinión sobre estos asuntos, si se le pide.

Bagaces, 1º de agosto de 1903.

JUNTA DE EDUCACIÓN.

IGNO. SARMIENTO.

V. Presidente.

## PIO DECIMO

II

### DATOS BIOGRÁFICOS

El nuevo Papa es hijo de un humilde campesino del pueblo de Riesi, en la Diócesis de Treviso. Nació el dos de junio de 1835 y recibió su educación primaria en el Seminario Salesiano de Cottolengo, donde muy pronto por su seriedad y su fervor en los estudios se hizo querer de sus maestros. "Sarto nunca fué niño", dijo de él cierto día el Rector del Seminario. El joven continuó sus estudios en

el Seminario de Padua. El 18 de setiembre de 1858 fué ordenado sacerdote en Castelfranco y en el mes de noviembre del mismo año fué nombrado coadjutor de la parroquia de Tombolo, en cuya posición permaneció por espacio de nueve años. En noviembre de 1867 fué enviado como cura á la parroquia de Salsano, donde se dió á conocer como hombre activo y buen organizador. En el año de 1875 fué elevado á la dignidad de Secretario de la Diócesis de Treviso, después fué director espiritual del seminario diocesano, Juez del tribunal eclesiástico y en fin Vicario Capitular, en cuya calidad le tocó desempeñar los trabajos administrativos propios al Obispo. El Papa León XIII supo apreciar la nobleza de carácter, la piedad y modestia de Sarto y le nombró Obispo de Mantua en el mes de noviembre de 1884. En este puesto permaneció hasta el año de 1893. El 12 de junio de este año fué creado Cardenal Presbítero de la iglesia titular de San Bernardo alle Terme y tres días después Arzobispo y Patriarca de Venecia.

En su administración de la Sede patriarcal de Venecia se portó el Cardenal Sarto como eclesiástico estricto y cumplido. Tomó medidas correctivas y restableció con ellas la disciplina entre el clero, un tanto decaída, inspiró nueva vida al canto gregoriano é insistió en que el clero observase las leyes litúrgicas. Estableció también que en los pulpitos de su diócesis se explicase todos los domingos en lenguaje popular el respectivo evangelio del día.

El nuevo Papa es amigo del arte y su galería privada en Venecia es de valor considerable. Bajo su protección la música sagrada en la catedral de San Marcos ha llegado á adquirir fama. A él también se le debe la introducción del célebre compositor Presbítero Perosi en el Vaticano. Hablando con este último León XIII, de imperecedera memoria, le dijo cierto día en el mes de abril del presente año: "Perosi, tenga usted en grande estima al Patriarca de Venecia, pues más tarde podrá favorecerle mucho á usted. CREEMOS FIRMEMENTE QUE ÉL SERA NUESTRO SUCESOR."

En cuanto á su persona debemos decir que nuestro nuevo Papa aparece en realidad algo más anciano de lo que le representan los retratos hasta ahora publicados, pues los últimos son reproducciones de fotografías hechas hace siete ú ocho años. Es de mediana estatura y de apariencia robusta. En sus movimientos se nota actividad y vigor, pero al mismo tiempo es atractivo é imponente su porte exterior. Sobre todo es muy modesto y afable para con todos y se cree que esta cualidad de su carácter le ha ganado tantos amigos en todos los círculos de la sociedad.

Digamos ahora algo sobre la humilde familia de nuestro Papa actual.

En el pueblo de Riesi habitaba la madre, ahora ya finada, del nuevo Papa, y era tan humilde que jamás consintió en vivir en el palacio de su hijo, el Patriarca de Venecia; hasta la humilde casita en Riesi le parecía demasiado lujosa, porque sus muebles eran algo mejores que antes.

Angelo, el hermano mayor del Papa, vive en el pueblo Delle-Gracie en la provincia de Mantua y es administrador de correos con un sueldo de 14 pesos por mes. Estas entradas, por demás modestas, las trata de mejorar con un pequeño comercio con tabaco y carne de cerdo. Cuando Pío X era obispo de Mantua, Angelo tenía que visitarlo á veces en su calidad de administrador de correos y cuando volvía á su oficina sus colegas le solían preguntar en son de chanza, por qué su hermano, el obispo, no le procuraba otro empleo mejor. A lo que Angelo siempre respondía que él prefería ser lo que él mismo por sus propias fuerzas podía hacerse.

Una de las seis hermanas del Papa es costurera; otra es casada con un sacristán, la tercera es mujer de un vinatero. Las demás son solteras.

Estos pormenores, que á primera vista parecen rebajar al Sumo Pontífice en su dignidad sin igual, en realidad más bien realzan su mérito personal, pues á pesar de su humilde origen llegó á la suprema dignidad que existe en el mundo. Al mismo tiempo demuestran como en la Iglesia Católica no son grandes sólo los que nacen en la grandeza, sino que el mismo trono pontificio es accesible al más humilde de los cristianos, si le adornan la ciencia y la virtud.

## GACETILLAS

**Arte nacional**—Aplaudimos en días pasados la buena idea de un colega, de que para hacer el retrato del Lic. don Mauro Fernández, se debían aprovechar las aptitudes de nuestros artistas nacionales, y no como alguien pensaba, que era preferible mandarlo á hacer al extranjero. Y la prueba la tenemos á la vista. El laureado artista don Enrique Echandi ha hecho un magnífico retrato del señor Fernández, que ha sido justamente elogiado por los conocedores; y ahora se exhibe en las ventanas de la Fama un magnífico retrato de don Mauro, hecho por nuestro estimado amigo el modesto artista don Próspero Calderón. Hemos tenido el gusto de oír opiniones de autoridades en la materia, que juzgan como una obra maestra el trabajo del amigo Calderón. Vayan para éste nuestras sinceras felicitaciones y nuestros deseos de que pronto una Junta de Educación se aproveche de ese magnífico retrato, comprándolo para su cantón.

**Han** llegado hasta nosotros rumores de que alguien trabaja porque el premio ofrecido al autor de la mejor letra para el Himno Nacional no se le adjudique al ilustrado amigo á quien el Jurado lo ha declarado ya merecedor de tal honra. Si esto lo llegan á obtener, no sabemos cómo se las va á componer la Comisión respetable que ha recibido delegación del Ejecutivo.

**Inhumanidad** es el poner á trabajar caballos viejos, flacos y sarnosos "en figura de animal." Ayer vimos uno de estos que de puro cansado estaba muriéndose en la esquina formada por la Avenida 7ª y la Calle 19ª.

Que la policía vigile que no se den esos espectáculos.

**Cañería**—El Ingeniero don Luis Matamoros está haciendo estudios para traer de río Macho el agua de la cañería de San José. Nos mostró un plano que está levantando y nos ha dicho que es factible ese trabajo y que ganaremos en la calidad del agua.

**Don Lino Vargas**, persona muy respetable y bienhechor de la iglesia del simpático pueblo de San Juan ha sido el blanco de injustos ataques. Intereses públicos han movido al señor Vargas á dar su parecer acerca de los límites entre los pueblos de San Juan y San Vicente. Expuso con la justicia y honradez que le caracterizan, su opinión que, además de ser la única admisible, fué aprobada por los vecinos de San Juan y otras personas desinteresadas de la capital.

El que haya expuesto su dictamen legalmente no es motivo para que se trate al señor Vargas de inconsecuente y otros defectos que omito por respeto á la persona que los divulga. Don Lino es una persona que sabe captarse el aprecio de sus amigos y de todos aquellos con quienes trata, y por tanto su honradez y la pureza de su fama no han de ser manchadas de una manera tan indigna.—(Comunicada).

**Vendo** por la mitad de su valor, una casa y un solar contiguo, frente á la capilla del Hospital. Las paredes divisorias son propias

N. F. MEZA.

### FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:  
Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de ma-  
trimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean  
de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue,  
las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere  
útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es ga-  
rantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en  
cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

## ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

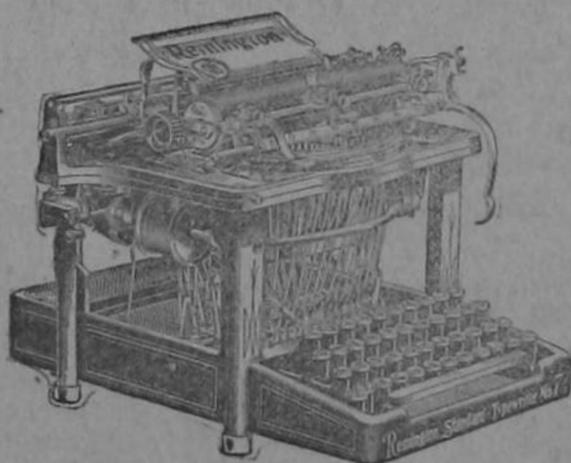
U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas mo-  
vidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los pro-  
ductos de esta casa son GARANTIZADOS.

## AVISO

Tengo una finca á orillas de  
Río Segundo con manantiales propios  
y con caída suficiente para una insta-  
lación de fuerza eléctrica de 50 caba-  
llos por lo menos: aguas químicamen-  
te puras que pueden utilizar e para  
la fabricación de hielo, de aguas gaseo-  
sas y de cerveza. Deseo entrar en  
negocio con una persona que tenga  
capital para aprovechar todas estas  
ventajas. **JOAQUÍN MA. FLORES.**

REMINGTON



LA MAQUINA DE  
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, segu-  
ridad, por su constancia en el exce-  
lente trabajo, por su adaptación á toda  
clase de trabajos, por la facilidad, ve-  
locidad y conveniencia de su manejo  
y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN. San José

## ALERTA LOS AGRICULTORES !

El Supremo Gobierno concede PASAJE LIBRE para  
diez familias que deseen radicarse en Buenos Aires de Terraba  
para dedicarse á la agricultura. Terrenos muy ricos gratis. Clima  
excelente.

CONDICIONES :

1ª—Recomendación por escrito por las autoridades civil  
y eclesiástica;

2ª—Dirigirse al infrascrito indicando número de personas  
en la familia y medios de subsistencia de que dispone.

El mejor tiempo para trasladarse á Buenos Aires son los  
meses de diciembre y enero, pero es necesario presentar la soli-  
citud desde ahora.

Otros pormenores se darán en esta redacción.

**JOSÉ NIEBOROWSKI**

CURA DE TERRABA

## AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican to-  
da clase de maquinaria movida por

**Gas, Gasolina y Petroleo**

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Má-  
quinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

**HERCULES GAS ENGINE WORKS**

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

## LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de  
las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ra-  
mo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas lienzos, gasas y driles para vesti-  
dos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

## AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios  
al público como compositor mecánico y afinador de pianos, ar-  
monios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algu-  
nas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un  
magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi  
práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas so-  
lemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL,  
darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

**VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA**

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y  
de Carrillo, frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP POPULAR.